

España, 1902-1939, una oportunidad perdida: La Segunda República española



La Segunda República fue el primer régimen verdaderamente democrático en la Historia de España. Cuando se proclamó, el 14 de abril de 1931, **fue recibida con un gran entusiasmo popular** y con la esperanza de iniciar un cambio radical que mejorase la vida de los españoles. Sin embargo, poco más de **cinco años después**, se truncaba la experiencia republicana con un golpe de Estado que provocaría una cruenta **guerra civil**.



Manifestación de júbilo por la proclamación de la República el 14 de abril de 1931.

Archivo procedente de la web [Memoria Republicana](#).

¿**Qué ocurrió** en tan poco tiempo para que tan elevadas esperanzas tuvieran tan trágico final? No queremos adelantarte lo que vas a ver en este tema, pero ya te anticipamos que **la Segunda República española no apareció ni en el momento ni en el lugar adecuado**. Los problemas, tanto externos como internos, a los que tuvo que enfrentarse fueron demasiado grandes. Te exponemos algunos de ellos, siguiendo lo expuesto por el profesor Juan Avilés:

- ▶ España inició su primera experiencia democrática en 1931, es decir, cuando la **oleada democratizadora europea** que tanta fuerza había tomado tras la Primera Guerra Mundial estaba **en plena crisis**, cuando la depresión económica internacional había incrementado la tensión social en todo el mundo y cuando el comunismo por un lado y el fascismo por otro parecían fórmulas novedosas y prometedoras.
- ▶ Las condiciones internas de la España de la época tampoco parecían las más adecuadas para que se consolidase la democracia. **España era** por entonces **uno de los países menos desarrollados** de Europa, con una exigua clase media y con unos enfrentamientos de clase (especialmente en el campo) muy marcados. Además, en muchas cuestiones como la religiosa, la autonómica o la de los derechos sociales las **tensiones eran evidentes**.
- ▶ Junto a todo esto, **el papel de algunos de los actores políticos tampoco facilitó la convivencia**. Lo grave, en este sentido, no fue sólo la existencia de fuerzas marginales que como los monárquicos autoritarios, los fascistas o los anarcosindicalistas rechazaban por completo el juego democrático, sino especialmente la postura de dos partidos

mayoritarios como **la CEDA o el PSOE**. La primera actuó dentro de la legalidad pero nunca ocultó que su propósito era el establecimiento de un nuevo régimen que (aunque nunca fue definido claramente) tendría un fuerte componente autoritario, muy cercano al fascismo. El PSOE, por su parte, a pesar de haber desempeñado un papel fundamental en el establecimiento de la democracia republicana, la consideraba (al menos un sector importante de este partido) únicamente como una etapa temporal en el camino hacia el triunfo definitivo del socialismo, que exigiría la dictadura del proletariado. Por tanto, la más que dudosa adhesión a los principios de la democracia formal de estas dos formaciones contribuyó a debilitar el régimen republicano.

1. La llegada de la República (1931)



Manifestación en la Puerta del Sol para celebrar la proclamación de la II República.

Archivo procedente de la web [Memoria Republicana](#).

Alfonso XIII había vinculado el destino de su reinado a la dictadura de Primo de Rivera; el final de ésta (enero de 1930) dejaba al rey en una posición muy delicada. En un intento por volver a la normalidad anterior al periodo dictatorial, **se convocaron elecciones municipales para el 12 de abril de 1931**. Desde el entorno del rey se veían estos comicios como la solución ideal para calmar los ánimos sin poner el peligro el statu quo: unas elecciones municipales no afectaban al gobierno y podían ser fácilmente manipuladas a través de las redes caciquiles. Sin embargo, **la oposición republicana** (organizada desde el Pacto de San Sebastián) **planteó estas municipales como un plebiscito sobre la monarquía**: en caso de una victoria republicana quedaría claro que el país no quería una monarquía.

Los resultados electorales daban una mayoría de concejales a los monárquicos, pero **los republicanos habían vencido claramente en la mayoría de las ciudades** (41 de las 50

capitales de provincia). Esto otorgaba una ventaja "moral" a los republicanos, pues la sombra del caciquismo planeaba sobre los resultados en las zonas rurales. Así lo entendieron los seguidores republicanos que se lanzaron a la calle a proclamar la República y así lo entendió el propio **Alfonso XIII** quien, desacreditado por el resultado electoral se negó a utilizar el recurso de las armas y **partió hacia el exilio**.

De este modo, en medio del entusiasmo popular, **el 14 de abril de 1931 se proclamó oficialmente la Segunda República Española**.

En el siguiente vídeo puedes visualizar cómo se produjeron estos trascendentales acontecimientos:



Actividad de Lectura

Lee el siguiente texto y responde a las preguntas:

Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles.

Alfonso XIII. 17 de abril de 1931

a) ¿A qué se refiere Alfonso XIII cuando señala: "las elecciones celebradas el domingo, me revelan que no tengo el amor de mi pueblo"?

b) ¿Qué quiere decir Alfonso XIII en la siguiente frase: "Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil"?

c) Según lo expuesto en el texto: ¿está realmente abdicando Alfonso XIII?



Curiosidad

Al conocerse los primeros resultados de las elecciones municipales que daban la victoria a los republicanos en las grandes ciudades hubo una reunión de emergencia de Alfonso XIII con los miembros de su gobierno, presidido por el almirante Aznar. Al ser preguntado Aznar sobre si este revés iba a provocar una crisis de gobierno, contestó: "¿Qué más crisis quiere usted que la de un país que se acuesta monárquico y se levanta republicano?"



Retrato del presidente del gobierno provisional Niceto Alcalá-Zamora.

[Archivo](#) de wikimedia commons bajo licencia creative commons.

En esta nueva situación, **el poder lo asumió un gobierno provisional formado por los firmantes del Pacto de San Sebastián**. Este gobierno estuvo **presidido por Niceto Alcalá Zamora** y formado por republicanos de izquierda y derecha, socialistas y nacionalistas. **El gobierno debía dirigir el país hasta que unas nuevas Cortes Constituyentes dieran forma al nuevo régimen**. No obstante, el nuevo gobierno tuvo que responder desde un principio al ansia general de reformas. Adoptó las primeras medidas para la reforma agraria, inició reformas laborales, emprendió la reforma militar, aprobó legislación educativa y puso en marcha el Estatuto provisional de autonomía de Cataluña.

El ambiente social, sin embargo, se encrespó inmediatamente. A la vez que la CNT anarquista promovía una amplia campaña de huelgas, los **enfrentamientos entre la Iglesia y el nuevo gobierno** fueron inmediatos. El sector más conservador de la Iglesia, encabezado por el Cardenal Segura, puso todo tipo de trabas al nuevo ejecutivo. A su vez, **el viejo anticlericalismo afloró de nuevo** y en mayo de 1931 diversas iglesias y conventos fueron asaltados y quemados. La opinión pública católica se alejó desde un primer momento del nuevo régimen republicano.

Finalmente, **en junio de 1931**, tuvieron lugar las **elecciones** a Cortes Constituyentes en un ambiente de relativa tranquilidad. Las urnas dieron una **clara mayoría**

a la coalición republicano-socialista. El partido más votado fue el PSOE, que obtuvo 115 diputados. Si quieres conocer con mayor detalle los resultados de estas elecciones, sigue el [siguiente enlace](#).

En cualquier caso, antes de seguir explicando la vida política del país en aquellos momentos, sería conveniente que conocieras a los **principales partidos y tendencias políticas del momento**:



La primera y fundamental misión de estas Cortes era elaborar **una nueva Constitución**. Tras intensos debates, ésta fue **aprobada en diciembre de 1931**. La Constitución de 1931 tuvo un marcado carácter democrático y progresista, reflejando mayoritariamente las ideas de la coalición republicano-socialista que había ganado las elecciones. Aunque fue aprobada por amplia mayoría, **evidenció las profundas discrepancias entre la izquierda y la derecha**, sobre todo en lo referente a la cuestión religiosa y autonómica. Si quieres conocer las cuestiones esenciales que se plasmaron en esta Constitución, pulsa sobre el siguiente mapa conceptual:



Actividad de lectura

Aquí te mostramos algunos artículos de la Constitución de 1931:

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas, comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el Artículo 12.

Artículo 13. En ningún caso se admite la Federación de regiones autónomas.

Artículo 27. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Artículo 36. Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Responde a las siguientes preguntas:

- a) ¿En cuáles de estos artículos se menciona la soberanía nacional?
- b) ¿En qué artículos podemos comprobar que se configura un Estado laico?
- c) ¿Qué quieren decir los artículos 11 y 13?
- c) ¿Qué derecho, otorgado por primera vez en la Historia de España, se explicita en el artículo 36?

Para saber más

El sufragio femenino

Uno de los aspectos que más discusiones provocó en el nuevo Parlamento fue la aprobación del sufragio femenino. Te dejamos aquí un documento en el que podrás consultar cómo se produjo todo este proceso.



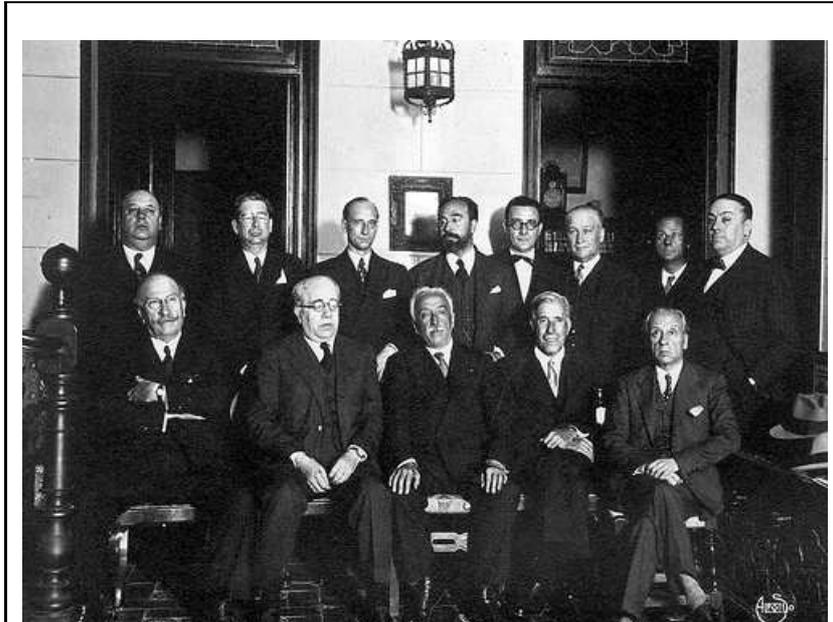
Importante

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dieron la victoria en las ciudades a los republicanos. Estos resultados fueron interpretados como un voto contra la monarquía. El rey Alfonso XIII abandonó el país y **el 14 de abril se proclamó la II República española.**

El poder lo asumió un Gobierno provisional formado por los firmantes del Pacto de San Sebastián. Este gobierno tomó algunas medidas reformadoras y **convocó elecciones para junio de 1931.**

En las elecciones **ganó la coalición republicano-socialista.** Las Cortes formadas tras estas elecciones aprobaron en diciembre de 1931 **una nueva Constitución** que establecía las bases de un régimen democrático y laico, en el que se otorgaban con amplios derechos y libertades a los ciudadanos (incluido, por primera vez, el derecho al voto para la mujer) y dejaba abierta la posibilidad de diseñar un Estado descentralizado.

2. Un periodo de reformas (1931-33)



Primer gobierno republicano tras las elecciones de 1931.

Archivo de [Jaume d'Urgell](#) en Flickr, bajo licencia CC.

La tensión en los debates constitucionales demostró que la gobernabilidad en la coalición republicano-socialista no iba a ser sencilla. Las diferencias entre PSOE y Partido Radical (los dos grandes partidos del Parlamento) eran tan grandes que se optó por **Manuel Azaña**, representante de un pequeño partido como Acción Republicana, **como jefe de gobierno**. Alcalá Zamora, por su parte, quedó como Presidente de la República, el cargo de mayor relevancia institucional aunque con un poder efectivo limitado. Azaña dirigió, desde octubre de 1931 a 1933, un gobierno formado por republicanos de izquierda y socialistas.

Este periodo, conocido como **Bienio Reformista**, se caracterizó por la **puesta en marcha de una serie de reformas de gran envergadura** que tenían como objetivo principal la modernización del país. Como verás, la falta de tiempo y recursos económicos y la oposición de poderosos sectores sociales impidieron en muchos casos el éxito completo de estas reformas.

Si **pulsas sobre las imágenes de la siguiente galería** podrás obtener más información sobre el alcance de estas reformas:

					
Reforma agraria	Reforma militar	Reforma educativa y social	La cuestión religiosa	Reforma laboral	Reforma territorial



Para saber más

Las misiones pedagógicas

Uno de los proyectos educativos más interesantes que puso en marcha fue el gobierno de Azaña fue el de las Misiones Pedagógicas. Aquí te dejamos un vídeo para que puedas aprender algo más sobre esta loable iniciativa educativa. El vídeo dura 7 minutos, pero nos parece especialmente interesante que le eches un vistazo.



Actividad de lectura

La revolución política, es decir, la expulsión de la dinastía y la restauración de las libertades públicas ha resuelto un problema específico de importancia capital, ¡quién lo duda!, pero no ha hecho más que plantear y enunciar aquellos otros problemas que han de transformar al Estado y la sociedad española hasta la raíz. Estos problemas, a mi corto entender, son principalmente tres: el problema de las autonomías locales, el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de la propiedad, y este que llaman problema religioso y que es en rigor la implantación del laicismo de Estado con todas sus inevitables y rigurosas consecuencias. Ninguno de estos problemas los ha inventado la República (...). Cada una de estas cuestiones, señores diputados, tienen una premisa inexcusable, imborrable de la conciencia pública, y al venir aquí, al tomar hechura y contextura parlamentaria es cuando surge el problema político.

Manuel Azaña. Diario de Sesiones de las Cortes. 13 de octubre de 1931.

- ¿Qué está denunciando Azaña en este texto?
- ¿A qué se refiere cuando señala: "el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de la propiedad"?



Autoevaluación

Aquí te dejamos un breve vídeo sobre la política educativa de la República. Apoyándote en este vídeo y en lo que has visto en los contenidos realiza una pequeña reflexión sobre los logros y los fracasos de la política en enseñanza del Bienio Reformista.



Actividad de Lectura

No se puede entender la autonomía, no se juzgarán jamás con acierto los problemas orgánicos de la autonomía, si no nos libramos de una preocupación: que las regiones autónomas, no digo Cataluña, las regiones, después que tengan la autonomía, no son el extranjero, son España, tan España como lo son hoy; quizás más, porque estarán más contentas.

No son el extranjero, por consiguiente, no hay que tomar respecto de las regiones autónomas las precauciones, las reservas, las prevenciones que se tomarían con un país extranjero, con el cual acabásemos de ajustar la paz, para la defensa de los intereses españoles. No es eso.

Y, además, hay otra cosa. Que votadas las autonomías, ésta y las de más allá, y creados éste y los de más allá gobiernos autónomos, el organismo de gobierno de la región, en el caso de Cataluña, la Generalidad, es una parte del Estado español, no es un organismo rival, ni defensivo, ni agresivo, sino una parte integrante de la organización del Estado de la República española. Y mientras esto no se comprenda así, señores diputados, no entenderá nadie lo que es la autonomía.

Discurso parlamentario de Azaña en las Cortes en 1932.

- a) Resume las ideas principales del texto.
- b) Podrías establecer algún paralelismo entre lo que comenta Azaña en el texto y la actualidad.



Importante

Entre octubre de 1931 y 1933 se produjo el periodo conocido como **Bienio Reformista**.

En él, un gobierno presidido por Manuel Azaña y formado por republicanos de izquierda y socialistas, **emprendió una serie de ambiciosas reformas para transformar España**. Se intentaron reformas en el ámbito agrario, militar, educativo, religioso, laboral y territorial.

La falta de tiempo y recursos económicos, así como la oposición de poderosos sectores sociales impidió el éxito de la mayoría de estas reformas.

3. Enemigos a derecha e izquierda



Guardias de Asalto se preparan para reducir el golpe de Estado del general Sanjurjo en 1932.

Archivo procedente de la web [Memoria Republicana](#).

Las reformas emprendidas en el Bienio Reformista polarizaron la vida política española y **el gobierno republicano se encontró con una fuerte oposición que venía de frentes opuestos:**

▶ **Los sectores más conservadores** (Iglesia, ejército, propietarios de tierra, organizaciones patronales...) **mostraron su resistencia y oposición a las reformas del gobierno**, especialmente en la cuestión agraria y religiosa, y comenzaron a organizarse en torno a la derecha monárquica y a nuevas organizaciones autoritarias.

▶ **Los trabajadores mostraron su desencanto** ante la lentitud y la timidez de algunas reformas emprendidas por el gobierno (especialmente en la vital cuestión agraria) y en un contexto de creciente desempleo y crisis económica aumentó su apoyo a los sectores más radicales de las organizaciones obreras.



Gil Robles, durante un mitin de la

Otros partidos de derecha,

necesidad de **acabar con la República.**

Archivo procedente de la web

[Memoria Republicana](#).

Tras superar la desorientación vivida con la proclamación de la República, **la derecha comenzó a reorganizarse.** La política laicista impulsada por el gobierno obligó a la Iglesia a moverse para promover un **partido que representase a la derecha católica.** Así, **en 1932, se creó la CEDA** (Confederación Española de Derechas Autónomas), partido dirigido por José María Gil Robles. La religión, la familia y la propiedad eran las bases ideológicas de este partido. La CEDA se convirtió rápidamente en el partido mayoritario de la derecha española; se mantenía dentro de la legalidad, pero nunca mostró un compromiso claro con el régimen republicano.

por su parte, **plantearon** desde un primer momento la necesidad de **acabar con la República.** Los alfonsinos fundaron Renovación Española, partido liderado por Calvo Sotelo, que defendía abiertamente la necesidad de un golpe de Estado. Este partido acabaría integrándose en el llamado **Bloque Nacional.** Además, se

crearon dos partidos de corte fascista en esta época: **la JONS** (fundada en 1931) y **Falange Española** (fundado por José Antonio Primo de Rivera en 1933). Ambos acabarían uniéndose a principios de 1934, formando Falange Española y de la JONS.

Junto a todo esto, el régimen republicano tenía que vigilar las intentonas golpistas de un sector del ejército claramente contrario a la República. El más destacado de ellos fue el protagonizado por el **general Sanjurjo**, quien **en 1932 intentó un golpe de Estado que fracasó**.



Actividad de lectura

Hay, por último, un sector bien definido de las derechas españolas, en el cual me encuentro, y que sostiene que hay un problema fundamental o una serie de problemas fundamentales cuyas bases son: la defensa de la religión y principios espirituales; la defensa de la familia, amenazada de disolución; la de la propiedad, combatida por enemigos de ella; la defensa del orden social, que está a punto de quedarse en manos de la anarquía. (...) Mantenemos el programa de los principios fundamentales de la Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo.

José María Gil Robles, presidente de la CEDA (1932)

¿Cuáles son según Gil Robles los principios fundamentales que debe defender el partido de la CEDA?



Actividad de lectura

España, pues, ante todo y sobre todo. Una España auténtica, fiel a su historia y a su propia imagen: una e indivisible. De aquí la primera línea de nuestro programa de acción: defensa a vida o muerte y exaltación frenética de la unidad española que la Monarquía y el pueblo labraron juntos a lo largo de quince siglos (...) el hecho católico fue factor decisivo y determinante en la formación de nuestra nacionalidad.

Creemos caducado el sistema político que, nacido de la Revolución Francesa, sirve de soporte a las actuales instituciones y, como Cánovas predijera, nos arrastra al comunismo. El futuro Estado ha de fundarse sobre el deber tanto como sobre el derecho. Los derechos naturales inherentes a la personalidad humana han de ser reconocidos y garantizados por el Estado, de conformidad con su distinto rango, sin que ninguno de ellos quepa al absolutismo. Su mejor garantía será la organización de un Estado fuerte capaz de frenar el abuso con que pretenden ejercerlos o monopolizarlos núcleos o masas indisciplinadas.

Queremos un estado integrador que, a diferencia del Estado anárquico actual, imponga su peculiar autoridad sobre todas las clases, sean sociales o económicas. La era ruinosa de la lucha de clases está tocando a su fin.

Os proponemos, por tanto, españoles, la constitución de un Bloque Nacional que tenga como objetivo la conquista del Estado".

Manifiesto del Bloque Nacional. 8 de Diciembre de 1934.

Resume con tres palabras los pilares sobre los que se edifica el pensamiento del Bloque Nacional



Detenidos en los sucesos de
Castilblanco en 1931.

Archivo procedente de la web
[Memoria Republicana](#).

Mientras la derecha se organizaba e iban apareciendo partidos que incluso buscaban el final de la República, **desde la izquierda revolucionaria tampoco se daba tregua al gobierno republicano**. Desde los sectores izquierdistas **se consideraba que las reformas eran demasiado leves y lentas**, y que no se estaba dando solución a los problemas, especialmente el de la propiedad de la tierra, que afectaban a las clases más desfavorecidas. **Hay que tener en cuenta que en estos años (1931-33), España estaba sufriendo las peores consecuencias de la crisis económica del 29**; la situación de muchas familias, sobre todo en las zonas más atrasadas era desesperante. En este contexto, el principal sindicato anarquista, **la CNT fue desencantándose con la República y proponiendo de forma más clara la revolución**: alentaba la insurrección campesina y proponía el establecimiento de comunas libertarias, ajenas al control del Estado.

En un clima de gran conflictividad social (otro sindicato como la UGT también radicalizó su discurso y el PCE aumentó su número de afiliados) **las huelgas y las ocupaciones de tierra comenzaron a ser una constante**. El gobierno republicano aparecía cada vez más desgastado y con menos margen de maniobra: si los conservadores clamaban contra la radicalidad de las reformas, los sectores más izquierdistas alentaban la revolución contra un gobierno al que consideraban excesivamente burgués.

Actividad de lectura

Se han cumplido dos años de la proclamación de la República. Dos años. ¡Y en dos años, qué descenso se ha operado en el espíritu público! Mantiene el pueblo español la fe en la República. (...) Y, sin embargo, forzoso es reconocer que en el ánimo del pueblo no palpitan ya aquellos fervores y aquellos entusiasmos que hoy hace dos años se exteriorizaban con intensidad sin precedentes.

¿Por qué?

Sencillamente, porque República es un concepto abstracto que adquiere su concreción en el Gobierno. Y el Gobierno de la República, con sus errores, con sus torpezas y con sus deslealtades para con la revolución, ha hecho posible ese entibamiento de afectos, ese desmayo que se percibe en la opinión, que no se siente satisfecha, ni interpretada, ni atendida, por quienes han hecho del régimen un coto cerrado para sus apetencias y ambiciones.

Porque República es revolución. (...) la República, para que sea amada por el pueblo, precisa de un contenido de justicia social, de autoridad, de rectitud y de abnegación que hasta ahora no se ha manifestado por los que la vienen rigiendo desde que fue

instaurada.

Extracto de un artículo publicado en el diario *La Tierra*, de la CNT, en el segundo aniversario de la proclamación de la II República. 14 de abril de 1933.

¿Cuál era la posición de la CNT con respecto a la República en estos momentos?



Curiosidad

Noticias sobre los sucesos de Castilblanco

Te dejamos un enlace a la noticia que apareció en el periódico *El Socialista*, afín al PSOE, sobre los sucesos de Castilblanco ocurridos en 1931. Podrás visualizarla en la página seis del periódico bajo el título "la situación en la provincia de Badajoz".



Detenidos tras los sucesos de Casas Viejas en enero de 1932.

Archivo procedente de [infocádiz](#).



Imagen del cementerio con los fallecidos en los sucesos de Casas Viejas.

Archivo procedente de [Memoria Republicana](#).

En medio de esta situación se produjeron los terribles **sucesos de Casas Viejas** (Cádiz). En enero de 1933, miembros de la CNT protagonizaron una insurrección en este pueblo de la sierra gaditana; la Guardia Civil entró en el pueblo disparando e incendió la casa en la que se refugiaban alguno de estos dirigentes. En el incendio **murieron seis personas y, posteriormente, la Guardia Civil arrestó y fusiló a otros 12 jornaleros**. Estos sucesos conmocionaron a la opinión pública española, suponiendo un **duro golpe para el prestigio de Azaña**. Esto, unido a las propias diferencias internas en el gobierno, provocó el final del gobierno azañista y la **convocatoria de unas nuevas elecciones para noviembre de 1933**.



Importante

Las reformas emprendidas durante el Bienio Reformista contaron con la

oposición tanto de la derecha como de la izquierda obrera.

Para los conservadores, las reformas eran excesivas pues atentaban contra algunos de los elementos básicos de su ideario: la religión, la propiedad, la unidad de España. **La derecha católica** aglutinó a sus seguidores en torno a un gran partido: **la CEDA**. Además, se crearon **partidos de extrema derecha** como el **Bloque Nacional** y **Falange Española de la JONS**.

Para las organizaciones obreras, las reformas eran demasiado tímidas y lentas. Se produjeron numerosas huelgas y protestas.

Algunas de ellas, como los **sucesos de Casas Viejas**, acabaron con fallecidos. Estos hechos, más el desgaste sufrido durante todo el periodo, **provocaron el final del gobierno de Azaña** y la **convocatoria de elecciones en noviembre de 1933**.

4. Un giro conservador (1933-36)



Elecciones de noviembre de 1933, las primeras en las que pudieron votar las mujeres.

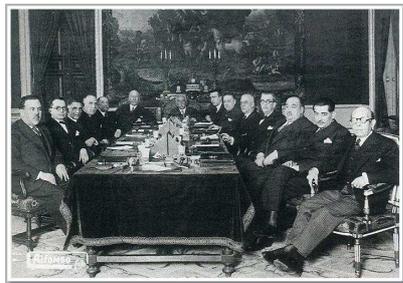
Archivo alojado en la web [Memoria Republicana](#).

Las elecciones de noviembre de 1933, las primeras en las que pudo votar la mujer, **fueron ganadas por los partidos de centro-derecha**, tal y como puedes comprobar en [el siguiente enlace](#). Los dos partidos más votados fueron la CEDA, liderada por Gil Robles y con un programa que proponía la revisión de la Constitución y de la legislación social, y el Partido Radical de Alejandro Lerroux, cada vez más conservador. Mientras que la izquierda se había presentado a estos comicios dividida y los anarquistas habían hecho campaña por la abstención, la derecha acudió mucho más organizada que en 1931, lo que facilitó su triunfo.

Ante la desconfianza que le generaba el escaso compromiso republicano de Gil Robles, **el presidente de la República** (seguía siendo Niceto Alcalá Zamora) **encargó formar gobierno a Alejandro Lerroux**, que creó un gabinete compuesto exclusivamente por miembros de su partido, aunque contaba con el apoyo parlamentario de la CEDA. **El nuevo gobierno de Lerroux inició una política de rectificación, paralizando las reformas iniciadas durante el gobierno de Azaña**, tal y como puedes ver en el siguiente cuadro:



El problema en estos momentos era que **las posiciones estaban cada vez más enfrentadas**. El viraje conservador llevado a cabo por el gobierno de Lerroux (con la paralización de todas las



Primer gobierno de Lerroux.

Archivo de [Memoria Republicana](#).

reformas emprendidas anteriormente), unido a la decepción por la derrota en las elecciones provocó la **radicalización del PSOE**. En el partido mayoritario de la izquierda española se fueron imponiendo las tesis de Largo Caballero frente a las de los más moderados como Indalecio Prieto. Éste consideraba que, una vez asentada la República y, ante la paralización de las reformas, era necesario dar un paso más, abogando por una revolución de los trabajadores.

La CEDA, por su parte, había lanzado durante la campaña electoral mensajes poco tranquilizadores para los republicanos: los **guiños al fascismo** y a la creación de un nuevo régimen aparecían más de una vez en los mítines del líder cedista José María Gil Robles.



Actividad de lectura

"Pero, al mismo tiempo, había que dar estructura a las nuevas derechas españolas. Era necesario ir a la reconquista de España. (...) con deseo de abrazar a los que vengan a luchar las batallas por Dios y por la Patria (...) se quería dar a España una verdadera unidad, un nuevo espíritu, una política totalitaria (...) Nuestra generación tiene encomendada una gran misión. Tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una nación nueva; dejar la patria depurada de masones, de judaizantes (...) hemos de hacer de España una gran nación; hemos de someter férreamente a los de arriba y a los de abajo. (...) Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso nada de contubernios. No necesitamos el poder con contubernios de nadie. Necesitamos el poder íntegro y eso es lo que pedimos. Entre tanto no iremos al gobierno en colaboración con nadie. (...) la democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento se somete o le hacemos desaparecer".

Fragmento de un discurso de José María Gil Robles en el Teatro Monumental de Madrid el 15 de octubre de 1933.

Teniendo en cuenta lo que has leído, ¿crees que la CEDA estaba realmente comprometida con el régimen republicano?, ¿qué modelo de Estado estaba proponiendo?



Actividad de lectura

"(...) Mayores avances de carácter socializador caen fuera de la órbita burguesa y corresponden a la naturaleza específica de nuestro Partido Socialista Obrero, para el cual se aproxima, y se desea, sin plazo fijo, pero sin otros aplazamientos que los que exija la vida del régimen, el momento de terminar con la colaboración ministerial y actuar con su personalidad inconfundible de Partido de una clase social que no será realmente libre sino rompiendo con la esclavitud del salario. En virtud de ello, proponemos que, estabilizada la República, el Partido Socialista se consagrará a una acción plenamente netamente anticapitalista, independiente de todo compromiso con las fuerzas burguesas...".

Resoluciones del Congreso del PSOE en 1933.

Resume las ideas principales del texto.

En este contexto, la CEDA, que había sido el partido más votado en las elecciones de 1933, aumenta su presión para entrar en el gobierno. Finalmente, el 4 de **octubre de 1933**, **Lerroux nombra a tres ministros de la CEDA**. Este hecho **es considerado por las izquierdas y los nacionalistas catalanes como un ataque a la República**, y las reacciones no se hacen esperar, iniciándose la llamada **Revolución de Octubre de 1934**.

En **Cataluña**, el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, no reconoce al nuevo gobierno y declara el Estado catalán hasta que se resuelva la situación. En el siguiente vídeo puedes conocer los hechos ocurridos en Cataluña:

Al mismo tiempo, **la UGT y el PSOE habían declarado una huelga general** como protesta por el nombramiento de los ministros cedistas. La descoordinación de las distintas fuerzas de izquierda provocó el fracaso de la huelga en casi toda España. **Únicamente en Asturias**, donde las izquierdas sí que aparecieron coordinadas (se sumaron también la CNT y el PCE) el **movimiento huelguista triunfó, tomando un cariz revolucionario**, tal y como puedes comprobar en el siguiente vídeo:



Autoevaluación

Reflexiona sobre la influencia que tuvo la Revolución de Octubre en el desarrollo de la República y el final de la misma.



Mujeres de mineros muertos o detenidos tras los sucesos de 1934.

Archivo de [Memoria Republicana](#).

El balance de la Revolución de Octubre de 1934 fue terrible: además del **millar de muertos** y el doble de **heridos**, dejó tras de sí una importante **fractura política**. Hubo alrededor de treinta mil **detenidos**, entre ellos **gran parte de la oposición política**: Companys, los principales dirigentes del PSOE como Prieto o Largo Caballero, e incluso Azaña, que no había apoyado el levantamiento. Además, la **reacción del gobierno de derechas fue el endurecimiento de su política**: se suspendió el estatuto de autonomía de Cataluña y se redactó una nueva Ley de Reforma Agraria, que en la práctica era una verdadera contrarreforma.

Pese a todo, **la caída del gobierno de Lerroux llegó por sus propios problemas internos**. Las **diferencias entre el Partido Radical de Lerroux y la cada vez más extremista CEDA** eran evidentes. Un ejemplo de la orientación de la CEDA fueron los nombramientos que hizo

Gil Robles, como nuevo ministro de Defensa. Militares claramente contrarios a la república y la democracia fueron designados para puestos clave en la estructura del Ejército. Franco, por ejemplo, fue nombrado jefe del Estado Mayor. La crisis definitiva vino con un escándalo de corrupción, el **escándalo del Estraperlo**, que afectó a altos cargos gubernamentales. Lerroux y el Partido Radical cayeron en un descrédito total. La aparición de nuevos escándalos precipitó el fin de la legislatura y la **convocatoria de nuevas elecciones a Cortes en febrero de 1936**.



Curiosidad

Seguro que has oído alguna vez la **palabra "estraperlo"**: según la Academia se refiere a cualquier negocio ilegal y, por extensión, a cualquier chanchullo. El origen de esta palabra hay que buscarlo en los acontecimientos que te hemos narrado. Dos extranjeros, Strauss y Perlowitz, convencieron a las autoridades del gobierno de Lerroux para instalar en España una ruleta eléctrica que fue bautizada como Straperlo (por conjunción de sus dos apellidos). La ruleta resultó ser una estafa y se descubrió que había miembros del Partido Radical e incluso el hijo adoptivo de Lerroux implicados en la misma.

Desde entonces, la palabra estrapelo se ha venido utilizando con frecuencia, especialmente durante las primeras décadas del franquismo.



Importante

Las elecciones de noviembre de 1933 fueron ganadas por los partidos de centro-derecha, siendo la CEDA y el Partido Radical los partidos más votados.

El encargado de formar gobierno fue Lerroux, pues Alcalá Zamora no se fiaba del compromiso republicano de Gil Robles. El gobierno de Lerroux **se dedicó a paralizar todas las reformas** emprendidas en el bienio anterior por el gobierno de Azaña.

Tanto el PSOE, por la izquierda, como la CEDA, por la derecha, fueron radicalizándose cada vez más. Cuando Lerroux nombró a tres ministros de la CEDA, el PSOE y la UGT llamaron a una **huelga general**, que tomó tintes revolucionarios. Por su parte, **en Cataluña, la Generalitat** presidida por Companys también **se rebeló contra el nuevo gobierno**.

La huelga promovida por el PSOE y la UGT fracasó en casi toda España; sólo triunfó **en Asturias, donde con ayuda de anarquistas y comunistas, se convirtió en una revolución. La represión** del gobierno ante este levantamiento **fue durísima**: más de un millar de muertos, el doble de heridos y numerosos líderes políticos detenidos.

Finalmente, **Lerroux se vio obligado a dimitir en 1935 por el escándalo del estraperlo**. Se convocaron **elecciones para febrero de 1936**.

5. Se avecina la catástrofe (1936)



Celebración del triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936.

Archivo de [Memoria Republicana](#).

Este vídeo sobre Manuel Azaña nos sirve para que veas dos cuestiones importantes que se están produciendo en esta época. Por un lado, la implicación de la población en la política de la época; que se reúnan más de 200.000 personas para escuchar a un político nos parece ciencia-ficción hoy en día. Por otro lado, este vídeo muestra cómo la izquierda, superada la Revolución de Octubre, comienza a organizarse políticamente.

La represión desatada tras el fracaso de la Revolución de Octubre fortaleció la **unidad entre las distintas tendencias de la izquierda**. En torno a la campaña organizada para conseguir la amnistía de los presos políticos encarcelados tras estos sucesos, se fue tejiendo una coalición entre todas las fuerzas de izquierda. Así se formó la **coalición del Frente Popular**, formada por los partidos republicanos de centro-izquierda (como Izquierda

Republicana de Manuel Azaña) junto al PSOE, el PCE e, incluso, el apoyo de los anarquistas de la CNT.

Esta cohesión de las izquierdas permitió que el Frente Popular ganase las elecciones de febrero de 1936, tal y como puedes ver en el siguiente vídeo:



Manifestación pidiendo la amnistía de los presos políticos.

Archivo de [Memoria Republicana](#).

Tras las elecciones se formó un gobierno presidido por Manuel Azaña (poco después se convertiría en presidente de la República y Casares Quiroga en jefe del gobierno); pese a ser el partido más votado, el PSOE no formó parte de este gobierno, aunque lo apoyó en el Parlamento. **El nuevo gobierno reanudó la labor reformista del primer bienio**: se reactivó la reforma agraria, se impulsó la enseñanza pública, se restableció la autonomía de Cataluña, se amnistió a los presos de la Revolución de Octubre...

Sin embargo, la labor de este nuevo gobierno era prácticamente imposible en un **clima de creciente tensión social**. Los sectores más conservadores reaccionaron negativamente al restablecimiento de las medidas reformadoras; por su parte, los partidos y sindicatos de izquierda alentaron las ocupaciones de tierras y las huelgas. Lo peor, es que posiblemente, fueron

algunos líderes políticos como Largo Caballero entre la izquierda y José Calvo Sotelo en la derecha, los que más contribuyeron a radicalizar las posiciones y a extender **el enfrentamiento político a la calle**. La violencia política alcanzó tintes dramáticos. **La Falange**, cuyo líder, José Antonio Primo de Rivera, había hablado de "la dialéctica de los puños y las pistolas", recurrió de manera contundente a la violencia callejera, formando patrullas de **pistoleros fascistas** contra los líderes izquierdistas. También desde la izquierda radical se recurrió a la violencia, mientras el gobierno daba la sensación de atajar correctamente esta compleja situación.



Actividad de lectura

La clase burguesa y sus representantes entienden que se ha llegado ya a la meta de las instituciones políticas en nuestro país, y tenemos que decirles que no; la República no es inmutable; la República burguesa no es invariable; la República burguesa no es una institución que nosotros tengamos que arraigar de tal manera que haga imposible el logro de nuestras aspiraciones. ¿De qué manera? ¡Como podamos! Nuestra aspiración es la conquista del poder político. ¿Procedimiento? ¡El que podamos emplear! Los que nos hablan tanto de la legalidad, lo primero que tienen que hacer es ser respetuosos con la ley para no obligar a la clase trabajadora a salirse de ella. Todos los actos que la clase obrera ha realizado que pueden considerarse ilegales, han sido provocados por la ilegalidad de los que gobernaban. Y nosotros, los trabajadores, entendemos que la República burguesa hay que transformarla en una República socialista, socializando los medios de producción.

Discurso de Largo Caballero en Madrid. Enero de 1936.

Explica lo que está comentando Largo Caballero en este discurso.

Actividad de lectura

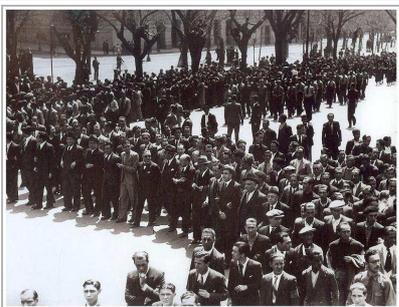
El señor Azaña recomendaba calma y no quiere la guerra civil. Todo eso, dicho a principios de marzo, hubiera podido sonar muy bien y ser aplaudido por muchos (...). Cuando por todas partes se sienten las amenazas y se oye gritos de ¡Patria, no!; cuando a los vivas a España se contesta con vivas a Rusia, y cuando se falta al honor del Ejército y se escarnecen las esencias de la Patria; cuando todo esto está ocurriendo durante seis, siete y ocho semanas, yo me pregunto: ¿es posible tener calma? Nosotros tenemos que levantarnos aquí a gritar que estamos dispuestos a oponernos con todos los medios, diciendo que el ejemplo de exterminio, la trágica destrucción que las clases conservadoras y burguesas de Rusia vivieron, no se repetirá en España, porque ahora mismo si tal cosa ocurriese, nos moveríamos a impulsos de un espíritu de defensa que a todos llevará al heroísmo.

José Calvo Sotelo. Discurso en el Congreso de los Diputados. 16 de abril de 1936.

Resume las ideas principales del texto.

Para saber más

De todas las figuras políticas que protagonizaron el periodo de la Segunda República, posiblemente la más sobresaliente sea la de **Manuel Azaña**. Escritor y extraordinario orador político, Azaña fue presidente del gobierno (entre 1931 y 1933 y unos meses en 1936) y presidente de la República (entre 1936 y 1939). En una época en la que los líderes de los partidos políticos caían con demasiada facilidad en la radicalidad, Azaña fue un ejemplo de mesura y de defensa de los valores democráticos. Por ello, creemos que es interesante que conozcas algo más de su [apasionante biografía](#).



Manifestación del 1 de mayo de 1936.

Archivo de Memoria Republicana.

En este clima de tensión social y violencia callejera, los **sectores más conservadores del ejército** encontraron el caldo de cultivo perfecto para dar un **golpe de Estado que llevaban preparando desde el triunfo del Frente Popular** en las elecciones de febrero de 1936. Militares como Mola, Goded y, a última hora, Franco conspiraron, junto con las fuerzas más derechistas, para derrocar al gobierno legítimamente elegido. Lo único que faltaba era poner de acuerdo a las diferentes facciones derechistas (carlistas, alfonsinos, falangistas, militares conservadores...) sobre el momento adecuado para llevar a cabo el golpe. La señal llegó con el asesinato de José Calvo Sotelo a manos de fuerzas izquierdistas que querían vengar el reciente asesinato del teniente Castillo (simpatizante socialista).

El asesinato de Calvo Sotelo puso en marcha los mecanismos de un golpe de Estado que llevaba meses planeándose. Finalmente, **la sublevación se inició el 17 de julio** en Marruecos y

al día siguiente se extendió a la Península. **El fracaso del golpe militar en gran parte de España desencadenó el inicio de la Guerra Civil.** El ilusionante reto de un régimen democrático quedaba dramáticamente truncado; la Historia de España volvía a oscurecerse.



Actividad de lectura

Base 1ª. La conquista del poder ha de efectuarse aprovechando el primer momento favorable, y a ella han de contribuir las Fuerzas Armadas, conjuntamente con las aportaciones que en hombres y elementos de todas clases faciliten a los grupos políticos, sociedades e individuos asilados que no pertenezcan a partidos, sectas y sindicatos que reciben inspiraciones del extranjero: socialistas, masones, anarquistas, comunistas...

Base 5ª. Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas.

Instrucciones del general Emilio Mola. 25 de abril de 1936.

Explica el contexto histórico en el que aparece este texto.



Actividad de lectura

"España puede dejar de existir. Sencillamente: si por una adhesión a lo formulario del deber permanecéis neutrales en el pugilato de estas horas, podréis encontraros de la noche a la mañana con que lo sustantivo, lo permanente de España que servíais, ha desaparecido. [...] Cuando lo permanente mismo peligra, ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales, sin los que es vano simulacro la disciplina. Y siempre ha sido así: la última partida es siempre la partida de las armas. A última hora -ha dicho Spengler-, siempre ha sido un pelotón de soldados el que ha salvado la civilización".

Carta de José Antonio Primo de Rivera, líder de la Falange, a los militares españoles en mayo de 1936.

- ¿Qué está pidiendo el líder de Falange a los militares?
- ¿Qué influencia tuvo Falange en el aumento de la tensión social durante 1936?



Importante

Las **elecciones de febrero de 1936** fueron **ganadas por la izquierda**, que acudió unida en la coalición del **Frente Popular**.

El nuevo gobierno intentó reactivar las medidas reformadoras del primer

bienio republicano, pero la situación era muy compleja por la creciente conflictividad social: tanto la derecha como la izquierda radicalizaron sus posturas.

El enfrentamiento político se trasladó a las calles, con asaltos y asesinatos de carácter político. La Falange, por ejemplo, formó grupos de pistoleros para atentar contra los líderes izquierdistas.

Los sectores conservadores del ejército aprovecharon este clima de tensión social para dar forma a un **golpe de Estado** que llevaban planeando desde la victoria de la izquierda en las elecciones.

Finalmente, **el 17 de julio se produjo la sublevación militar.** Su fracaso en amplias zonas de España **desencadenó la Guerra Civil.**